



COP23 | FIJI

UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE

BONN 2017

INFORME QUE PRESENTA EL SENADOR AARÓN IRIZAR LÓPEZ,
CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA 23° CONFERENCIA
DE LAS PARTES (COP23) DE LA CONVENCION MARCO DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNCC),
CELEBRADA EN BONN, ALEMANIA DEL 6 AL 17 DE NOVIEMBRE
DE 2017

23° Conferencia de las Partes (COP23) de la Convención
Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
(CMNCC)
Bonn, Alemania.
6 al 17 de noviembre de 2017



Del 6 al 17 de noviembre, se llevó a cabo la COP23 y la CMP13, en Bonn, Alemania. Entre sus principales resultados se encontró el lanzamiento del Diálogo Talanoa en 2018, en el cual los Estados podrán compartir sus experiencias y mejores prácticas para aumentar sus compromisos de reducción de emisiones. Durante el Segmento de Alto Nivel, México realizó un pronunciamiento a nombre del Grupo de Integridad Ambiental, en el cual enfatizó el compromiso con un mundo próspero y en equilibrio con el planeta, al tiempo que destacó acciones nacionales como el decreto de la zona marina protegida más grande de Norteamérica. En este mismo marco, la UIP,

presidida por la Senadora Gabriela Cuevas Barron, sostuvo una Reunión Parlamentaria, en la que legisladores de todo el mundo se comprometieron a impulsar las energías limpias y asegurar que las futuras inversiones sean concebidas desde la óptica de la realización de los objetivos del Acuerdo de París.

Acompañé a la delegación mexicana, conformada por los Senadores Esteban Albrarrán Mendoza, Secretario de la Comisión de Población y Desarrollo; Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos No Gubernamentales; Jorge Aréchiga Ávila, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa; Silvia Guadalupe Garza Galván, Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climática y Sofío Rammírez Hernández, Presidente del Comité para el Fomento de la Competitividad. Asimismo, asistieron los Diputados Carlos Alberto Palomeque Archila, Secretario de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo; Alma Lucía Arzaluz Alonso, Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Mirza Flores Gómez, Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Un Segmento de Alto Nivel tuvo lugar del 15 al 17 de noviembre y contó con la participación de dignatarios y altos funcionarios. Durante el mismo, y en representación de México, Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó un pronunciamiento a nombre del Grupo de Integridad Ambiental, en el que reiteró el compromiso de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París y asegurar un mundo limpio, próspero y en equilibrio con el planeta para las generaciones futuras. Asimismo, destacó las acciones que se han llevado a cabo a nivel nacional en materia de mitigación y adaptación ante el cambio climático, tales como la implementación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques (REDD+).

En ocasión de esta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el 12 de noviembre, la Unión Interparlamentaria (UIP), en conjunto con el Parlamento de Fiji y el Bundestag de Alemania, llevó a cabo una Reunión Parlamentaria en la que se abordó cómo llevar el Acuerdo de París hacia adelante;

el papel de los legisladores para alcanzar una economía baja en carbono, y la migración inducida por el cambio climático.

Al final de la misma, legisladores de todo el mundo adoptamos un Documento Final en el que nos comprometimos a impulsar las energías limpias y asegurar que las futuras inversiones sean concebidas desde la óptica de la realización de los objetivos del Acuerdo de París.



Entre los principales logros de la COP23/CMP13 se encontraron el lanzamiento de un Diálogo Facilitador que tendrá lugar en 2018 y donde actores estatales y no estatales podrán compartir experiencias y mejores prácticas, a fin de aumentar las ambiciones de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés). Igualmente, se finalizaron el Plan de Acción de Género y la Plataforma de las comunidades locales y pueblos indígenas, para incrementar la participación de estos sectores de la población en las negociaciones climáticas.

El Acuerdo de París incluye una sección que reconoce la importancia de evitar y abordar la pérdida y el daño causado por el cambio climático. También dice que las partes deben mejorar la "comprensión, acción y apoyo" sobre este tema clave, que se ha convertido en cierto modo en una molestia en las negociaciones de los últimos años.

Para algunos, ahora se ha convertido en el "tercer pilar" de la acción climática, junto con la mitigación y la adaptación. Pero a diferencia de la mitigación y la adaptación, con su prometido \$ 100 mil millones al año en finanzas climáticas, actualmente no hay fuentes de financiación para pérdidas y daños.



El flujo de trabajo para crear el reglamento del Acuerdo de París actualmente no incluye las pérdidas y daños como un punto de la agenda, lo que significa que no reciben un espacio importante en el proceso político de la CMNUCC. Esto a pesar de las demandas de los países en desarrollo de que se necesitará financiamiento para ello.

De manera importante, el Fondo de Adaptación alcanzó un aporte total de 93.3 millones de dólares; se destinaron amplios recursos a iniciativas de cobertura de seguros, y por primera vez en la historia se alcanzó un acuerdo en materia de agricultura para diseñar e implementar nuevas estrategias de adaptación y mitigación en lo que representa el segundo sector que emite el mayor nivel de gases de efecto invernadero (GEI). Además, se contó con la participación del grupo

America's Pledge que reúne a líderes subnacionales estadounidenses comprometidos con el cumplimiento del Acuerdo de París.

Cabe señalar que durante la COP23/CMP13/CMA1.2 se celebraron también las sesiones de los tres órganos subsidiarios encargados de cuestiones técnicas, a saber:

- El 47º periodo de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA47), encargado de informar y mantener al día a la COP y a la CMP sobre cuestiones científicas y tecnológicas.
- El 47º periodo de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI47), el cual apoya el trabajo de la COP y la CMP mediante la evaluación y revisión de la aplicación efectiva de la Convención y del Protocolo de Kioto.
- La cuarta parte del primer periodo de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París (APA1.4), cuyo fin es completar el programa de trabajo del Acuerdo de París y apoyar la organización de la CMA.

En el marco del evento se llevó a cabo la Reunión Parlamentaria en ocasión de la 23ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23/CMP13) estuvo presidida por la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP) y de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República. En su discurso,

La Senadora Cuevas resaltó que los legisladores deben tomar acciones más fuertes y concertadas para responder al cambio climático, incluyendo asegurar la ratificación del Acuerdo de París en sus países e impulsar la cooperación y las alianzas internacionales para compartir información y experiencias a nivel regional y global.

Recordó que los 173 Parlamentos miembros de la Unión adoptaron el Plan de Acción Parlamentario sobre Cambio Climático, cuyo objetivo es garantizar que la respuesta legislativa ante este fenómeno sea apropiada y consistente con los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático (CMNUCC). Aunado a ello, de acuerdo con el Instituto Grantham de Investigación del Cambio Climático y el Medio Ambiente, se han desarrollado mil 200 leyes relativas al cambio climático alrededor del mundo. Esto, afirmó, demuestra la creciente conciencia entre los Parlamentarios sobre la necesidad de actuar y es un paso importante en la lucha conjunta contra el cambio climático.

SENADOR AARÓN IRIZAR LÓPEZ